

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VETROPICAL S. A.

Guayaquil, 24 de febrero de 2005

Señores
VETROPICAL S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía VETROPICAL S. A. al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

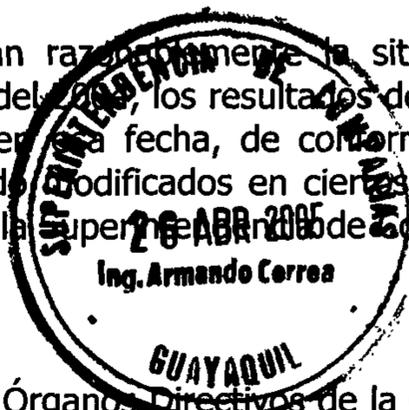
Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía VETROPICAL S. A. al 31 de diciembre del 2004, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía opino que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos, no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.



2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIERO

4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,

4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2004, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
4.2.1 <u>Índices de Capital de Trabajo</u>			
a.- Índice de solvencia	$\frac{\text{Act. Cte.}}{\text{Pas. Cte.}}$	1.02	1.04

Este índice disminuyó en un 2,45% con relación al año anterior, debido a que, los pasivos corrientes aumentaron en un 55,05% y los activos corrientes en un 51,25%.

4.2.2 <u>Índices de Ventas</u>			
a.- Coeficiente de eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	6.05	8.61

Este coeficiente disminuyó respecto al año anterior en 29,71%, debido a dos factores, por un lado las ventas aumentaron un 6,31%, y por otro, el aumento de los activos totales fue del 51,25%.

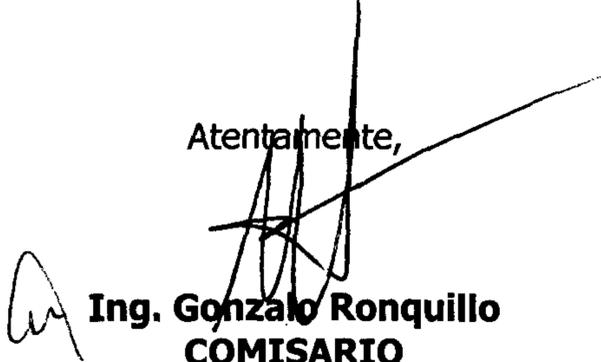
b.- Coeficiente de capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Patrimonio}}$	376.43	214.25
-----------------------------------	---	--------	--------

Este coeficiente aumentó en 75,69% en relación al año anterior, el mismo que se vio afectado por el aumento de las ventas en 6,31%, mientras que el patrimonio se redujo en un 39,49%.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Gonzalo Ronquillo
COMISARIO